

Proyecto Varela: 20 años después sin ser aprobado por el régimen

CubaNet | martes, 10 de mayo, 2022 11:11 am



MADRID, España.- Este 10 de mayo se cumplen 20 años de la entrega a la Asamblea Nacional de las 10 000 primeras firmas del Proyecto Varela, organizado por el activista Oswaldo Payá.

Oswaldo Payá, fundador del Movimiento Cristiano Liberación, ideó el proyecto con el objetivo de lograr reformas en Cuba a favor de mejoras políticas y económicas para los cubanos.

El Proyecto, cuyo nombre se eligió en recordatorio al sacerdote cubano de principios del siglo XIX, Félix Varela, se apoyaba en el artículo 88 de la Constitución cubana de 1976, que debía permitir a los cubanos proponer leyes si 10 000 electores registrados presentaban sus firmas a favor de una propuesta.

¿Qué pide el Proyecto Varela?

- Garantizar el derecho a la libre expresión y a la libre asociación que garanticen el pluralismo, abriendo la sociedad cubana al debate político y facilitando una democracia más participativa.

- Amnistía de todos aquellos encarcelados por motivos políticos.
- Derecho de los cubanos a formar empresas tanto de propiedad individual como cooperativa.
- Propuesta de una nueva ley electoral que garantice verdaderamente el derecho a elegir y ser elegidos a todos los cubanos y la celebración de elecciones libres.

Respuesta del régimen

A pesar de que la cantidad de firmas recogidas superó el número necesario para que la propuesta fuera analizada en la Asamblea Nacional, fue desacreditada y rechazada por el régimen.

Además, el Gobierno cubano “propuso” que la constitución del país fuera modificada “para hacer irrevocable el carácter socialista del estado cubano”. La modificación establecía que la Constitución “solo puede ser reformada por la Asamblea Nacional del Poder Popular mediante acuerdo adoptado en votación nominal por una mayoría no inferior a las dos terceras partes del número total de sus integrantes”.

En el 2019, una nueva reforma constitucional determinó que una propuesta ciudadana de cambio constitucional debía estar respaldada por 50 000 firmas.

Oswaldo Payá, principal promotor del Proyecto Varela



Homenaje a Oswaldo Payá. (Foto: Captura de pantalla / ADN)

Oswaldo Payá, principal impulsor del Proyecto, fue un líder opositor cubano, asesinado por la dictadura castrista el 22 de julio de 2012.

Ese día, Payá viajaba junto a Harold Cepero hacia la provincia de Granma, en un auto conducido por el español [Ángel Carromero](#), dirigente de la organización juvenil Nuevas Generaciones del Partido Popular (PP) de Madrid.

El auto se salió de la carretera e impactó contra un árbol, lo que provocó la muerte de Payá y Cepero.

A finales de 2021, abogados de la entidad no gubernamental Human Rights Foundation (HRF) presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una investigación legal independiente sobre la muerte de ambos opositores.

Durante la presentación de las pruebas, Ángel Carromero explicó que desde que salieron de La Habana sintieron que los estaban siguiendo y luego lo comprobaron.

Uno de los vehículos que los seguían, con chapa perteneciente a la Seguridad del Estado, fue el que los impactó y los sacó de la carretera, declaró Carromero.

El informe, de 87 páginas, expone que estas muertes ocurrieron por un atentado provocado por el Gobierno de Cuba y no por un accidente de tránsito casual como sostuvo el régimen.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).